

Bases del Concurso Comunal de Cueca para Adultos Mayores "Tradición y Sabiduría"

El Campeonato Comunal de Cueca de Adultos Mayores es mucho más que una competencia de baile; es una emotiva celebración donde la tradición y la sabiduría cobran vida en cada pañuelo y cada zapateo. Para estos campeones, la cueca no es solo una coreografía, sino el eco de años de historia, vivencias y el arraigo profundo a sus raíces chilenas. Cada movimiento, cada mirada cómplice entre los bailarines, revela la sabiduría acumulada, la elegancia de quienes conocen el ritmo del corazón de Chile y la gracia de una danza que ha sido parte de sus vidas por décadas. Es un legado vivo, transmitido no solo en los pasos, sino en la pasión y el respeto por una de las expresiones culturales más arraigadas de nuestro país.

Convocatoria

La Ilustre Municipalidad de San Fabián de Alico, a través de su Centro Comunitario del Adulto Mayor (Centro Diurno), tiene el agrado de convocar a todas las parejas de adultos mayores de la comuna a participar en el Concurso Comunal de Cueca del Adulto Mayor "Tradición y Sabiduría". Este evento busca fomentar la participación, el rescate de nuestras tradiciones y el sano esparcimiento de nuestros adultos mayores.

Fecha del Concurso: 02/08/2025 **Lugar del Concurso:** Gimnasio Municipal Liceo Bicentenario Jorge Alessandri Rodríguez **Horario de Inicio:** 15:00 hrs.

Inscripciones

Las inscripciones estarán abiertas en la Unión Comunal del Adulto Mayor (UCAM), ubicada en calle Montane S/N esquina Arauco, desde el **07 de julio de 2025 al 28 de julio de 2025**, en el siguiente horario:

- **Mañana:** 09:00 hrs a 13:00 hrs
- **Tarde:** 15:00 hrs a 16:30 hrs

Las inscripciones se realizarán con **Ana Vega Ortiz y Ricardo Narváez Olave**.

Requisitos de Participación

- Ser adulto mayor (60 años o más) residente de la comuna de San Fabián.
 - Presentar cédula de identidad al momento de la inscripción o Registro Social de Hogares (RSH).
 - Las parejas pueden ser mixtas (hombre y mujer) o del mismo sexo.
 - Cada pareja deberá presentarse con vestimenta típica chilena acorde a la cueca (traje de huaso/a tradicional).
-

Participación

El número de parejas no será establecido de antemano; las inscripciones a dicho evento permanecerán abiertas.

Presentación

Cada pareja bailará un mínimo de **un pie de cueca (equivalente a tres cuecas)**.

Comportamiento

Se espera un comportamiento respetuoso y de sana convivencia entre todos los participantes, el jurado y el público. Cualquier conducta antideportiva o irrespetuosa resultará en la descalificación inmediata de la pareja.

Musicalización

La organización dispondrá de uno o más conjuntos folclóricos para acompañar a todas las parejas. Esto realzará la calidad del concurso y brindará una experiencia más auténtica.

Repertorio

El conjunto folclórico tocará cuecas de un repertorio tradicional chileno. Los participantes no podrán elegir la cueca específica a bailar; estas serán seleccionadas por la organización al momento de la presentación de cada pareja.

Sonido

Se dispondrá de un sistema de sonido adecuado para que la música se escuche claramente en todo el recinto.

Jurado

El jurado estará compuesto por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) personas idóneas, con amplio conocimiento de la cueca chilena y el folclore nacional. Se buscará incluir a profesores de danza folclórica, bailarines destacados o folcloristas reconocidos.

Independencia

La decisión del jurado será inapelable.

Criterios de Evaluación

El jurado evaluará los siguientes aspectos:

- **Ritmo y Musicalidad (30%):** Adherencia al ritmo de la cueca, compás, zapateo y escobillado.
 - **Cuadratura y Coreografía (30%):** Ejecución correcta de las figuras coreográficas de la cueca (vuelta inicial, media luna, cambios de lado, etc.).
 - **Vestimenta y Presentación (20%):** Adecuación y esmero de la vestimenta típica.
 - **Interpretación y Sentimiento (20%):** Expresión, coquetería, alegría y conexión con la música y la pareja.
-

Premiación

Se premiará a los tres primeros lugares.

Ceremonia

La premiación se realizará inmediatamente después de finalizada la evaluación y el conteo de puntajes, en el mismo lugar del concurso.

Evaluación

Cada miembro del jurado asignará un porcentaje a cada pareja sobre la base de los criterios de evaluación establecidos.

Planillas

Se utilizarán planillas de evaluación individuales para cada jurado, las cuales serán recolectadas por un encargado designado. (Estas planillas deberán ser confeccionadas por la comisión organizadora).

Suma de Porcentajes

Los porcentajes de cada jurado se sumarán para obtener el porcentaje total de cada pareja. En caso de empate, se considerará el porcentaje más alto en el criterio de "Ritmo y Musicalidad" como factor de desempate. Si el empate persiste, el jurado deliberará para determinar al ganador.

Transparencia

Los resultados serán anunciados públicamente.